

ACTA N° 008-2017

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles Veinte y seis (26) del mes de Abril del año dos mil Diecisiete (2017), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal, de la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Señor Regidor I Blanca Liliam Arita Paredes, Regidor II Juan Rafael Mejía, Regidor III Pedro Edgardo Escalante Campos, Regidor IV Ángel María Iglesias Reyes, Regidor V Ramón Edgardo López Escalante, Regidor VI Berta de Suyapa Díaz, Regidor VII Jholman Mauricio Rajo Lara, Regidor VIII Jesús Eliseo Villanueva, Regidor IX Mario Antonio Calix Orellana, Regidor X Santiago Gómez Otero, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal Mario José Calix Hernández y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I

INVOCACION A DIOS.

Por la señora Regidora Suyapa Diaz

II

MENSAJE DIARIO.

Lectura de mensaje Diario por la SECRETARIA MUNICIPAL.

La vida es una obra de teatro que no permite ensayos... Por eso, canta, ríe, baila, llora y vive intensamente cada momento de tu vida... Antes que el telón baje y la obra termine sin aplausos. **Charles Chaplin**

III

COMPROBACION DE QUORUM

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

IV

APERTURA DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 10.00.am

V

LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

VI

LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.007-2017, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

VII

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

VIII

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1.- SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA TEODOLINDA

ZELAYA FERRERA.- La presente es portadora de un afectivo saludo deseándole éxitos en sus destacadas labores.

Por este medio le solicito apoyo económico ya que mi padre trabajo en la alcaldía municipal en el mercado se llamaba Luis Montalván ya que con el sueldo el sustentaba nuestro hogar somos personas de escasos recursos económicos debido a esta situación nos puedan apoyar con aporte económico.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO: solicitud pendiente.**

2.- SOLICITUD PRESENTADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE ARCILACA GRACIAS,

LEMPIRA.- Arcilaca Gracias, Lempira

Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado

De nuestra parte el mejor de los saludos deseándole muchos éxitos en sus delicadas labores como como Alcalde Municipal.

Como por todos es conocido nuestro equipo de Futbol en el torneo departamental pasa a representar nuestro municipio de Gracias porque le solicitamos la ayuda económica ya que ocupamos la cantidad de Lps. 30,000.00 que será destinado a transporte, alimentación y estadía del equipo por los municipios de la Virtud y Mapulaca disputando cuatro partidos dos de local y dos de visita.

Esperando su valiosa colaboración como usted siempre lo ha hecho. En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad

ACORDO: Aprobar la Cantidad de quince mil lempiras exactos(lps 15,000) al equipo de arcilaca gracias lempira

3.- SOLICITUD PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACION BASICA RAFAEL HELIODORO VALLE DE LA ALDEA EL VERTIENTE, GRACIAS LEMPIRA.-

Reciban un caluroso saludo de parte de la sociedad de padres de familia del Centro de Educación Básica Rafael Heliodoro Valle de la aldea El Vertiente, Gracias, Lempira.

Con el respeto nos dirigimos a ustedes para plantearles lo siguiente:

- 1.- El edificio escolar de nuestra comunidad tiene una antigüedad de 20 años, esto, sumado al tipo de materiales utilizados para la construcción ha ocasionado un deterioro importante en toda su estructura, por lo que prioritaria una reparación de las partes dañadas.
- 2.- Ya hicimos la restauración del piso de dos aulas, gracias al apoyo de esta municipalidad, aportes económicos de personas particulares y aporte económico más mano de obra de la comunidad.
- 3.- nos hemos propuesto restaurar el resto del edificio que presenta graves daños y hace algunos anexos que representan una necesidad urgente durante este año, pero para este proyecto necesitamos el apoyo financiero de ustedes como principales autoridades del municipio.
- 4.- las partes del edificio escolar que vamos a restaurar son el techo de dos aulas que está totalmente deteriorado, lo que representa un problema para los alumnos en la época lluviosa debido a la gran cantidad de goteras que caen en el interior y el repello de las mismas ya que el diseño de las aulas no incluyó repello de paredes y al ser estas construidas con material de mala calidad también están totalmente deterioradas.
- 5.- los anexos corresponden a la construcción de servicios sanitarios para la población estudiantil, profesores y padres de familia que acuden a participar de las actividades diarias del centro, ya que solo contamos una LETRINA PARA TODA LA POBLACION. También el año pasado iniciamos la construcción de un aula más para atender a los alumnos de III ciclo, pero todavía no tienen puertas ni ventanas, tampoco están repelladas las paredes hechas de adobe.
- 6.- reconocemos que ustedes son personas comprometidas con la educación, en ese sentido solicitamos que no os aprueben el presupuesto necesario para llevar a cabo nuestro proyecto.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO: Pasarla solicitud a obras públicas para realizar evaluación.**

4. NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL

Solicitando la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2017.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la ampliación del presupuesto de ingresos y Egresos del periodo 2017, detallado así:

AMPLIACION Nº 19

Para dar ingresos a fondos provenientes de pósito Juan Fernando Díaz, por un valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS** para registrar así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Otras transferencias (Juan Fernando Díaz)

L. 463.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proyecto centro Básico Lempira de Rodeo
Quelacasque

L. 463.00

5. NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL

Solicitando la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2017.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la ampliación del presupuesto de ingresos y Egresos del periodo 2017, detallado así:

AMPLIACION Nº 20

Para dar ingresos a fondos provenientes ingresos corrientes, congelados por garantía de proyecto Juan Lindo por un valor de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICSEIS CON 98/100CTVS (L.146, 826.98)**, para registrar así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Otras Transferencia

L. 1 46,826.98

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Mantenimiento de Rastro Municipal (electrificación)

L. 146,826.98

6. NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL

Solicitando la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2017.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la ampliación del presupuesto de ingresos y Egresos del periodo 2017, detallado así:

AMPLIACION Nº 21

Para dar ingresos a fondos provenientes de Fondo Hondureño de Inversión Social FHISS, por un valor de **SETENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ Y SIETE CON 47/100CTVS (L.78,117.47)**

PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLAZA DE RECREACION PARA LA COVIVENCIA PINALITO Y BELLA VISTA para registrar así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Otras Transferencia

L. 78,117.47

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Mantenimiento de Parques y Lugares de Recreo L. 78,117.47

7. NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL

Solicitando la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2017.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la ampliación del presupuesto de ingresos y Egresos del periodo 2017, detallado así:

AMPLIACION N° 22

Para dar ingresos a fondos provenientes de Fondo Hondureño de Inversión Social FHISS, por un valor de **NUEVECIENTOS VEITE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100CTVS (L.920,952.00) PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLAZA DE RECREACION PARA LA COVIVENCIA PINALITO Y BELLA VISTA** para registrar así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Otras Transferencia

L. 920,952.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Mantenimiento de Parques y Lugares de Recreo L. 920,952.00

8. NOTA RECIBIDA DE LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL

Solicitando la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2017.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la ampliación del presupuesto de ingresos y Egresos del periodo 2017, detallado así:

AMPLIACION N° 23

Para dar ingresos a fondos provenientes de Fondo Hondureño de Inversión Social FHISS, por un valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 48/100CTVS (L.276,777.48) PROYECTO CASA DE LA JUVENTUD**, para registrar así:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Otras Transferencia

L. 276,777.48

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Mantenimiento de Parques y Lugares de Recreo L. 276,777.48

9 de Abril del 2017

: Boleteria:	L.47,510.00
: Barra:	L.20870.00
: Restaurante:	L.22,995.00
: TOTAL:	L.91,375.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

10 de Abril del 2017

: Boleteria:	L.43,735.00
: Barra:	L.16,705.00
: Restaurante:	L.16,185.00
: TOTAL:	L.76,625.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

11 De Abril del 2017

: Boleteria:	L.41,675.00
: Barra:	L.15,285.00
: Restaurante:	L.12,350.00
: TOTAL:	L.69,310.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

12 De Abril 2017

: Boleteria:	L.80,940.00
: Barra:	L.46,545.00
: Restaurante:	L.19,450.00
: TOTAL	L.146,935.00

13 De Abril del 2017

Boletería:	L.178,910.00
Barra:	L.117,855.00
Restaurante:	L.52,915.00
TOTAL	L.349,680.00

14 De Abril 2017

Boletería:	L.157,935.00
Barra:	L.78,405.00
Restaurante:	L.49,125.00
TOTAL	L.285,465.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

15 de Abril 2017

☞ Boletería:	L.156,430.00
☞ Barra:	L.91,315.00
☞ Restaurante:	L.45,920.00
☞ TOTAL	L.293,665.00

16 de Abril 2017

☞ Boletería:	L.44,065.00
☞ Barra:	L.23,735.00
☞ Restaurante:	L.21,945.00
☞ TOTAL	L.89,745.00

Ingreso total Semana Santa
2017

☞ Boletería:	L.813,705.00
☞ Barra:	L.442,500.00
☞ Restaurante:	L.267,550.00
☞ TOTAL	L.1,523,755.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

John

Handwritten signature

meik

Barford

JK



180

Handwritten signature: *James H. ...*

мелко

B. J. J.

Handwritten signatures and initials on a document. The word "Bureau" is written at the top. Below it, there are several large, stylized signatures and initials, including what appears to be "J. H. H." and "H. H. H.".



960

2

Pago a Proveedores

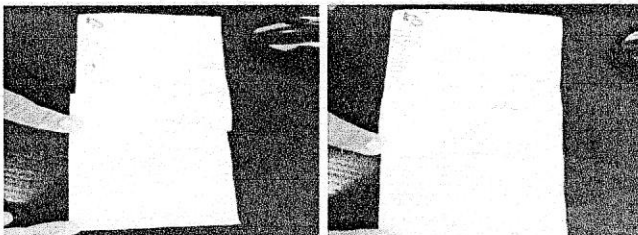
[illegible]

☞ Ingresos: L.1,523,755.00
 ☞ Egresos: L.576,197.91
 ☞ Disponibilidad: L.947,557.09

Incidencias

- ☞ Falta de apoyo por parte de la policía de turismo
- ☞ Los servicios sanitarios no dieron abasto
- ☞ El área de parqueo no fue suficiente por esa razón varios turistas se fueron
- ☞ Vendedores de la comunidad y otras partes del país se presentaron a pedir permiso para colocar ventas en el balneario
- ☞ El personal extra no fue suficiente
- ☞ Incidentes con los vecinos al balneario

8 y 9 de Abril 2017



ASOTUR

Juan Ah...
Quin...

Wendy P

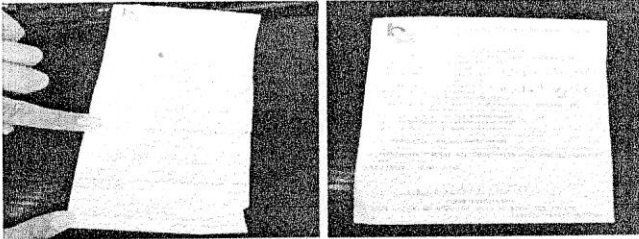
B. B...

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

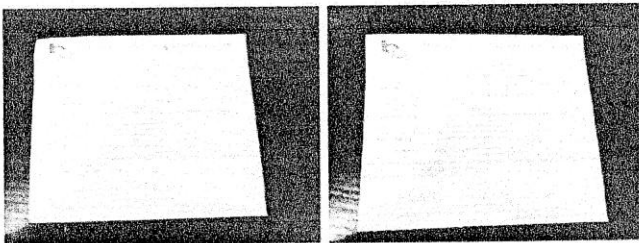
[Signature]
[Signature]

10 y 11 de abril 2017



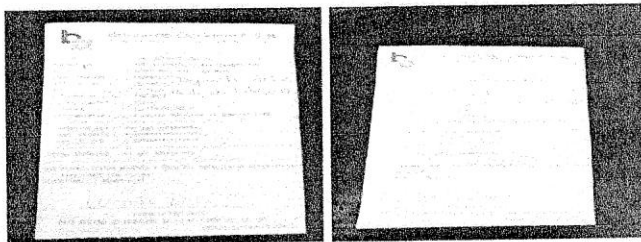
Handwritten signature: J. A. H.

13 y 14 de abril 2017

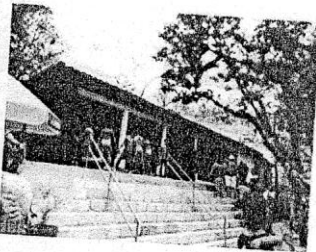
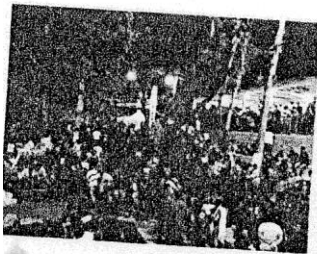
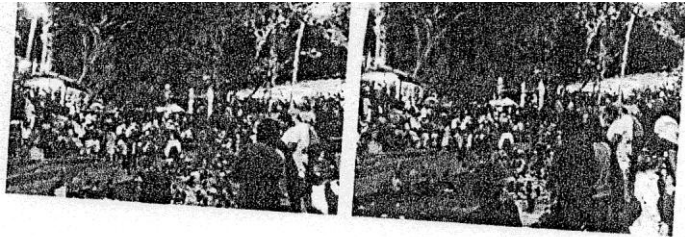


Handwritten signature: J. A. H.

15 y 16 abril 2017



Handwritten signature: J. A. H.
Handwritten signature: J. A. H.
Handwritten signature: J. A. H.
Handwritten signature: J. A. H.
Handwritten signature: J. A. H.



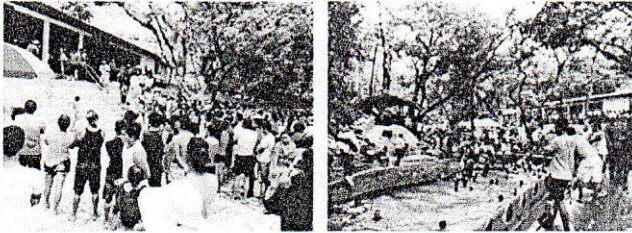
2

[Handwritten signature]

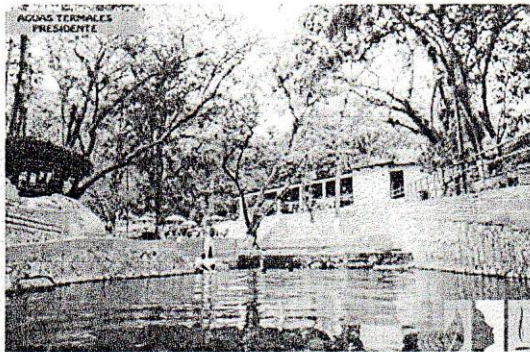
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gracias por su atención



Mencionando el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado.- cual es la capacidad real del balneario porque mucha gente llega y no se pueden bañar.- revisarlas encuestas que se realizaron del balneario.- manifestando el señor vice- alcalde Mario José Calix.- ver cuál es la capacidad de carga del balneario.- hacer un estudio de capacidad de carga.- mencionando el Regidor Juan Rafael Mejía.- si le dan oportunidad que venda a otra gente que no es de gracias y no se le dé la oportunidad a la gente que es del municipio eso no lo comparte.- Mencionando el señor Vice- Alcalde Municipal Mario José Calix.- con este dinero que se ha recaudado ver si se hace la cerca de aguas termales.- mencionando el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado.- hablo con el apoderado legal del ina.- para delimitar aguas termales buscar mecanismos para que venga el ina y llamar a todas las partes.- mencionado el Vice- Alcalde Mario Jose Calix.- llamar al procurador al ina y las partes para que luego no se realice un reparo.

ASOTU

José María
Am

José María
mejía

Buena

JO

José María

X

JO

manifestando la Regidora Suyapa Díaz.- varias cosas han cambiado del año pasado les felicita por el trabajo realizado es un gran procesos que se ha realizado del balneario; es una buena cantidad de dinero que se hizo este año.- entiende que el vice-alcalde apoyo bastante con lo de la seguridad.- este tema de los servicios sanitarios del sistema de carga hay que solucionarlo.- ver como se hace un horario para entrar a la gente.- por horas quizá o por grupos.- el balneario no es un balneario normal, hay que proteger el sistema de carga de aguas termales.- mencionando el Regidor Mario Antonio Calix.- tienen tres años del tema que el procurador y que el ina solucionara lo de las tierras de aguas termales.- comparte la propuesta de Mario José vaya toda la corporación a solicitar propiedad del inmueble.- mencionando el señor Alcalde Municipal.- hablar el presidente de la republica con el procurador y el ina para que ayuden a solventar este problema.- y ver también que día fue mas cargado de aguas termales en esta semana santa.- preguntando el Señor Vice- Alcalde Mario José Calix.- como quedaran con el tema de la cerca de aguas termales.- mencionando el señor Alcalde Municipal.- propone a la regidora Suyapa Diaz para que le de seguimiento.- mencionando la Regidora Suyapa Diaz.- agilizar el otro desembolso de proyecto mejocote el cual tiene que liquidar cocepradil.

X

PARTICIPACION DEL REGIDOR ANGEL IGLESIAS (TEMA DE PROBLEMÁTICA DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE GRACIAS)

Manifestando el Regidor Ángel Iglesias.- sobre la problemática del agua que se está viviendo en estos momentos.- se tiene que ponerle atención ya hace más de un año de estar mencionando de este tema.- el problema es a nivel global no es solo en el casco urbano.- si se forma una comisión de seguimiento de este tema no solo plantearlo si no el involucramiento apoyando a las comas.- porque no es agua limpia la que se está tomando si no que contaminada, hay muchas enfermedades que se están dando a causa de esto.- manifestando el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado.- poder hacer un inventario de todas las fuentes de agua que se cuenta en gracias la opción que se tenía antes del rio cospa.- trabajar porque es bien complicado con el tema de agua.- los ríos están con poca agua.-es un tema que hay que identificar porque no hay fuentes de agua están viendo lo de un rio que esta por la iguala.- lo que viene de inmediato para la ciudad en pláticas con el ing. Paz.- para empezar en reservorios de agua en terrenos que se han comprado.- estar claros como municipio como corporación de los reservorios.- hay que hacer estudios en la crisis salen varia propuestas que son válidas tema de

almacenamiento y tema de distribución en esta semana santa se tuvo un gran problema hay mucha gente que no les llegaba agua.- hay que controlar el uso del agua.- también mencionar que ya está adjudicada la empresa para para la represa de mejocote de agua.- expresar la voluntad del presidente de apoyar con el tema agua.- manifestando el Regidor Juan Rafael Mejía.- crear la institucionalidad con un funcionario con este tema de agua.- que sea un tema permanente corregir las fugas de agua que hay en las casas.- también mencionar en la parte de arriba de la montaña hay algunas comunidades que se pegan de a toma de agua.- la solución sería que una persona esté pendiente de las tuberías para que no se este tema; mencionando el señor Alcalde Dr. Javier Antonio Enamorado.- delegar a Darwin Santos para identificar las fuentes del municipio.- también ver que sistema legal se puede utilizar para poder entrar a las casas de habitación para hacer revisión de las fugas de agua en las llaves y cambiarlas y cargarlas al recibo de agua.- enviar a la radio un comunicado para que permita entrar las cuadrillas a las casas de habitación para para revisar las llaves, cambiarlas y ponerlas en el recibo el costo de las mismas nombrar a Darwin Santos con este tema.- si se tiene la represa de agua de mejocote el cual garantizan una gran cantidad de agua.- solicitar a mapance un plan de uso del agua.- mencionando el Regidor Pedro Escalante.- en esta semana santa se anduvo jalando agua para poder atender bien a los visitantes le preocupa este tema porque hay colonias que no le llegan nada de agua.- cuando se debería preocupar por la montaña ver que se hace da tristeza con lo de los incendios si ya se sabe quién es la gente porque no se hace nada al respecto.- ver como celaque produce más.- hay que apuntarle porque es un tema grave.- nombrara una mesa ciudadana para este tema la propuesta sería proteger la montaña de celaque con las leyes rigorizarla ya se tiene un capital y hay que utilizarlo para eso.- molesta que no se mire el problema y se llegue a mas hay que crear conciencia hay que conservar la montaña y que las leyes se cumplan como es.- Manifestando el señor Luis Miranda.- agregar a la moción del Regidor Ángel Iglesias.- el tema de agua institucional; el agua no solo se esta ocupando solo hoy si no que por generaciones que vienen.- y hay que pensar en eso.- el problema de agua es estructural es necesario que la municipalidad se le exija a mapance y procelaque lo estipulado por el gobierno.- protección a la montaña de celaque legislación y jurisdicción.- se han gastado millones y millones de lempiras.- es necesario desapropiar los invasores de la montaña celaque.- ya que es una reserva nacional por el congreso nacional.- recuerda que en la corporación anterior se les dijo que no permitieran subir más a los cafetaleros.- pronunciarse para que quede en constancia; celaque no solo produce agua.- celaque lo que hace es proteger el agua deleguen para tratar este tema.- hacer

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

que la comisión de agua y uscl sea funcional.- mencionando la representante de la comisión de transparencia Sonia Sarmiento.-el río que esta por cedros que era súper grande con mucha agua ahora está seco a causa de la tala que se está dando.- mencionando el regidor Mario Antonio Calix.- siempre que pasan estas crisis pasa lo mismo.- cree en lo personal que se requiere de una represa de agua.- se tienen 4 manzanas de tierra.- que se empiece a construir por qué no se hará nada si Darwin Santos va a revisar casa por casa con el tema agua.- establecer nuevas fuentes de agua; buscar solución que satisfaga las necesidades de todas las aldeas ver lo de los reservorios.- Mencionando el señor Alcalde Municipal Dr. Javier Enamorado.- no está de más hacer la campaña de consentización.-mencionando el señor Vice- Alcalde Mario José Calix.-entiende que Andrés Guevara está trabajando en este tema de los reservorios.- pedirle pueda explicar un poco como esta este tema.- mencionando el señor Andrés Guevara.- es un problema mundial estamos gobernados por dos fenómenos.- el del niño y de la niña.- hay que tomar decisiones como autoridades; vale la pena ver el rol que les corresponde a cada quien con las comas y uscl.- Mencionando el señor Alcalde Dr. Javier Enamorado.- aprobación para la construcción de reservorios se incorpore la comisión de obras de la corporación y la comisión de agua las comas y las uscl.- que la gente conozca el proceso se tomaran acciones.- mencionando la Regidora Suyapa Díaz.- respaldar lo que se ha planteado están en el momento oportuno, pensar no solo hoy si no en las generaciones con el tema de agua que está disminuyendo en el mundo es alarmante; la población va para arriba y el recurso agua va más para abajo.- el agua ha pasado hacer un derecho universal; se trata del derecho de las mayorías de nada sirve si sea estado trabajando el tema agua si no hay una visión estratégica.- este tema hay que tratarlo con responsabilidad se vea como una misión hacerse un solo.- hay comisión de agua acordar todos estos temas.- hacer conciencia a la gente por las fugas de agua mantenimiento de saneamiento.- mencionando el asistente de la unidad ambiental (uma).- Gregorio Sánchez.- se está trabajando con un plan de acción que se está realizando.- un trabajo de equipo que está realizando.- el cual se hará mediante una socialización se está buscando la forma de cómo se realizara.- para presentar el plan de acción protección montaña de Celaque en el cual se está trabajando.- mencionando el Regidor Eliseo Villanueva.- es vergonzoso la gente buscando agua por las calles.- fuentes de agua hay solución hay así como las enfermedades que hay y que son varias.- se vienen problemas a futuro.- le gustaría una comisión fuera haber para verificar el lugar.- porque es un tema de emergencia si al presidente se le lleva un estudio no dirá que no.- el les puede apoyar.- hay muchas fuentes de agua que se pueden abordar.- tienen la opción arriba de cedros hay agua.- pero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

hay que buscar de hacer un estudio encontrar soluciones mencionando el Regidor Juan Rafael Mejia.- investigar tambien las fuentes de agua subterráneas que hay y que no son utilizadas.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Realizar campaña de concientización para el cuidado del agua.- en donde cuadrillas saldrán a casa por casa para revisar las fugas de agua y si se realiza cambio de la llave se les cargara al recibo de pago de impuestos.-enviando los comunicados a las radios de la localidad.- 2.- delegar a Darwin Santos para Identificación de fuentes de agua del municipio.- 3.- integración de comisión de obras de la corporación y USCL Y COMAS.- para darle seguimiento a problemática del tema agua.-

XI

PRESENTACION DE PROPUESTA DE AGUAS TERMALES REALIZADA POR EL ARQUITECTO DAVID ARAQUE.

Oferta Económica:

Plan Maestro Aguas Termales de Gradías
Aguas Termales - Municipalidad de Gradías

David Araque González Arq.
Arquimia group

Oferta Económica:

Los costos de la consultoría:

618, 357 Lps Total (seiscientos diez y ocho mil trescientos cincuenta y siete Lempiras)
*Se presentara constancia de pagos a cuenta que exime de efectuar la retención.

Los pagos se harán de la siguiente manera:

Presentación del producto 1 Plan de Trabajo, Cronograma y Metodología

Primer Pago 5% - Plan de trabajo (30,917.85 lps)

Presentación del producto 2.A, Diagnostico Hidrológico

Segundo Pago 10% -Diagnostico Hidrológico (61,835.70 lps)

Presentación del producto 2. B, Diagnóstico de las instalaciones construidas

Tercer Pago 20% - Diagnostico de las instalaciones existentes y plan de necesidades (123,671.40 lps)

Presentación del Producto 3 Propuesta Master plan del recinto de las aguas termales.

Tercer Pago 35% - Propuesta de Master (216,424.95 lps)

Presentación del Producto 4 Planos ejecutivos de edificaciones seleccionadas.

Tercer Pago 30% - Propuesta de Master (185,507.10 lps)

David Araque González
CAH - LV. 927

Arquitecto David Araque González Tel: + (504) 946 1317 david_araque@hotmail.com arquimia.group@gmail.com

Propuesta para la realización del Master plan para el conjunto de las aguas termales de Gracías, Lempira**Actividad 1.0 Plan de trabajo:**

- 1.1 Establecer personal de apoyo, logística de transporte y hospedaje para las estadías en Gracías.
- 1.2 Se realizarán las visitas correspondientes y reuniones con los diferentes actores locales para el levantamiento de la información necesaria y de manera a saber sus puntos de vista, preocupaciones e intereses.
- Alcalde y miembros de la corporación municipal que designe
 - Gerencias y delegados de las Aguas Termales
 - Cámara de turismo
 - Personal del Instituto de turismo
- 1.3 Se pedirá a los gestores de las aguas termales los siguientes insumos como base de trabajo que realizarán por cuenta propia.

Levantamiento topográfico de todo el predio el cual deberá incluir los siguientes ítems:

- Perímetro del predio completo o sub-predios que lo conformen.
- Curvas de nivel detalladas a cada 50 cm de altura.
- Levantamiento de las edificaciones con su nivel de piso, terrazas y estacionamientos.
- Levantamiento de los piscinas con su nivel de piso, nivel del espejo de agua, nivel de los muros de cierre.
- Compuertas y sus niveles.
- Compuertas y sus niveles.
- Árboles de interés
- Canales y tuberías
- Escorrentías naturales
- Instalaciones de agua y eléctricas

Estudio Socioeconómico en el cual se establezcan los intereses de a quien ira dirigido el sitio como usuarios y sus necesidades. Así como la afluencia de visitantes y la periodicidad. (Epocas altas y bajas)

El plan de trabajo se entregara al inicio de la consultoria en su día 5

Producto 1.1 Plan de Trabajo, Cronograma y Metodología

Actividad 2.0 Diagnostico del estado de las instalaciones:

- 2.1 Diagnostico hidrológico
- Adquisición de información de corta duración
 - Morfometría de la cuenca
 - Clasificación hidrológica de los suelos de la cuenca
 - Estimación del tiempo de concentración
 - Adopción de una tormenta de diseño
 - Hidrograma unitario sintético
 - Modelo lluvia - escorrentía
 - Informe final hidrológico
- 2.2 Diagnostico del estado de las infraestructuras
- Zonas de acceso
 - Estacionamiento
 - Recepción
 - Casilleros/Vestidores
 - Cocina
 - Comedores
 - Baños
 - Piscinas
 - Paisaje
- 2.3 Diagnostico del índice de satisfacción
- Investigación de satisfacción de los visitantes y sus recomendaciones
 - Investigación de necesidades por parte del personal y directivos
 - Desarrollo de plan de necesidades.

La línea de investigación se entrega a 40 y 45 días del inicio de la consultoria

Producto 2.1: Diagnostico Hidrológico

Producto 2.2: Diagnostico de las Instalaciones

Plan Maestro Aguas Termales de Gracias
Aguas Termales - Municipalidad de Gracias

David Araque González Arq.
Argumia Group

Actividad 3.0 Plan de mejora de las instalaciones del recinto de las aguas termales:

3.1. Master Plan de mejora de las aguas termales.

Para la realización del Master plan de mejoras del centro recreativo de las aguas termales se llevarán a cabo las siguientes propuestas:

- Definición de las mejoras y nuevos usos propuestos para el predio completo.
- Propuesta de Master plan general de todo el predio de las aguas termales mostrando su interrelación (esc. 1:5000 - 1:1000)
- División de etapas por prioridad de ejecución.
- Idea conceptual de cada una de las zonas (esc. 1:500 - 1:200)
 - Estacionamientos / carga descarga
 - Área de recepción
 - Baños, casilleros y cambiadores
 - Comedor/Restaurante
 - Bar
 - Cocina / bodegas
 - Oficinas
 - Áreas de terraza
 - Áreas de piscinas
 - Otras posibilidades que surjan dependiendo de los resultados del plan de necesidades

- Listado de áreas y presupuesto estimado global por cada área.

Para las etapas de análisis y propuestas las etapas del plan se llevarán a cabo reuniones de consulta y validación.

(* Nota: El proyecto es a nivel de plan maestro y por lo tanto es un esquema conceptual. Los presupuestos que se elaboran serán estimados generales por superficie de construcción, no detallan cantidades de obra ni especificaciones técnicas detalladas, su fin es orientativo solamente.)

El Master plan del recinto de las aguas termales se entrega a 65 días del inicio de la consultoría.

Producto 3: Propuesta Master plan del recinto de las aguas termales.

Arquitecto David Araque González Tel: + (504) 946 1317 david.araque@hotmail.com argumia.group@gmail.com

Plan Maestro Aguas Termales de Gracias
Aguas Termales - Municipalidad de Gracias

David Araque González Arq.
Argumia Group

Actividad 4.0 Diseños de edificaciones preseleccionadas:

4.1 Posteriormente al desarrollo del master plan se deberán afianzar los diseños detallados para la construcción de los edificios, preseleccionados.

- Diseño ejecutivo edificio de Bar
- Diseño ejecutivo edificio de Restaurante
- Diseño Cocina
- Diseño ejecutivo edificio de vestidores
- Diseño ejecutivo edificio de Baños

Los diseños contendrán los planos arquitectónicos (esc. 1:100 - 1:50)

Completos de cada uno de los edificios individualmente con sus detalles:

- Estructurales
- Distribución
- Electricidad
- Hidráulicos
- Presupuesto

(* Nota: El los tiempos de entrega de los proyectos ejecutivos están supeditados a las aprobaciones previas de las etapas de la actividad 3 del Master Plan)

Los proyectos ejecutivos se entregaran a 130 días del inicio de la consultoría.

Producto 4: Proyectos ejecutivos de detalle de edificaciones seleccionadas.

Arquitecto David Araque González Tel: + (504) 946 1317 david.araque@hotmail.com argumia.group@gmail.com

Manifestando el Regidor Mario Antonio Calix.- los manuales de Cinia donde están.- piensa que es demasiado todo ese presupuesto es muy elevado.- mejor con ese dinero se pueden mejorar las entradas o accesos a las termales.- dejar a futuro un plan maestro para dejarlo en ejecución, considera que es una cifra bastante fuerte no está al alcance de pagar.- si urge hacer un plan maestro y no tener problemas a futuro deberían tener una primera propuesta y pedirle a otro arquitecto realice otra propuesta.- mencionando el señor Vice- Alcalde Municipal Mario Jose Calix.- nombrar una comisión con un arquitecto para realizar plan maestro.- proponiendo la Regidora Blanca Lilian Arita.- pedirle al Arquitecto Daniel para que pueda realizar el plan maestro.- mencionando el señor Alcalde Municipal.- proponer al Arquitecto Daniel

para que coordine la comisión sin desestimar la oferta.- mencionando el Vice- Alcalde Municipal Mario Jose Calix.- mejor tener una comisión para no cargar al arquitecto Daniel.- mencionando el señor Alcalde tener al arquitecto Daniel para que forme parte de la comisión.- Mencionando el Regidor Juan Rafael Mejía.-la primera ruta ya se tiene que tener un espacio aritmético.- la consultora que se contrato el cual el arquitecto Daniel le entrego una propuesta con diseños y plan maestro.- que se habla de un plan de desarrollo urbano que aguas termales pase aun segundo nivel sueña que se tengan mas propuestas y no solo bañar.- ya varias veces se les ha reclamado porque no se ha realizado esa propuesta que presento el arquitecto Daniel también menciono lo de la estructuración lo de desconcentrar aguas termales todo eso ya lo había mencionado en reuniones anteriores.- mencionando el señor vice alcalde Mario Jose Calix.- la comisión definir propuesta luego el siguiente paso es desconcentrar aguas termales.- mencionando el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado.- no sabe si ella tenía conocimiento del tema de desconcentrar.- esta completamente de acuerdo tema de la legalización llamar a las partes reunirse darle seguimiento y buscar alternativas.- mencionando la regidora Suyapa Díaz.- primero la comisión dejó de funcionar.- segundo el Ing Juan Mejía habla de la propuesta del Arq. Daniel se hablo anteriormente y está en acta lo que se quiere para aguas termales es una propuesta bien visionaria es necesario hacer un estudio visionario.- y tres con el tema de modelo de gestión dentro de los términos de referencia es que planteo varios temas es que la corporación defina o decida un modelo de gestión desconcentrada mientras que la corporación defina que procedimiento se seguirá.- mencionando el señor Alcalde Municipal pedir ayuda al Ingeniero Sonia es buena.- para la próxima reunión revisar propuesta de aguas termales.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad

ACORDO:1.- Reactivar e incorporar nuevos miembros a la comisión de aguas termales, para que continúe el procesos de acompañamiento incluyendo la revisión de la propuesta de Arquitecto David Araque.**2.-** revisión de un posible modelo de administración desconcentrada de aguas termales.**3.-** para la próxima reunión revisar propuesta de aguas termales que presente la comisión.

XII

ASUNTOS VARIOS

1.- PARTICIPACION DEL SEÑOR VICE- ALCALDE MUNICIPAL MARIO JOSE CALIX.-

Mencionando que solo hay una área verde y es solo la que está en el chiste y cada vez que pasa hay un árbol caído cortado.- solicita se haga algo al respecto.- mencionando el señor Alcalde Municipal asignar a la Regidora Suyapa Diaz.- para hacer una propuesta decretaría para proteger las áreas verdes aprobar la

propuesta del vice- alcalde hablar con el Ing Francis tejada de mapance para que brinde apoyo con este tema.

2.- PARTICIPACION DE LA REGIDORA SUYAPA DIAZ.-

Manifestando que en reunión anterior se acordó que catastro realizara la medición de la problemática que tienen con el terreno de su propiedad el cual solicita el dictamen al gerente de catastro.- mencionando el Arquitecto Daniel que lo más conveniente es que se reúnan ambas partes y traer las escrituras de los terrenos el cual este el director de justicia y catastro.- mencionando el regidor Eliseo Villanueva.- ver como se soluciona este problema. Porque hay una gran problemática en la ciudad con la gente que esta construyendo n el derecho de via están en la calle y no se hace nada la respecto.- mencionando el arquitecto Daniel Martínez.- los conjuntos históricos solo se queda en papeles porque no se puede hacer nada.- mencionando el señor Vice- Alcalde Municipal Mario José Calix.- hay un ejemplo claro que en los confines de un muro pero hay les llamaron al ministerio público y porque con otra persona no pueden hacer lo mismo.-Mencionando el Regador Juan Rafael Mejía.- se planteó un problema de Suyapa Diaz y se debe solucionar.- se ha mejorado bastante en catastro por ejemplo en el tema de los dominios plenos lo han hecho bien.- Mencionando la Regidora Suyapa Diaz.- es una obligación de justicia y catastro ver como se soluciona este problema.- el cual solicita el dictamen por escrito.- mencionando el alcalde municipal Dr Javier Enamorado.- es un tema de dos ciudadanos citar a ambas partes con las respectivas escrituras y llegar a un acuerdo en donde se realice un dictamen. Junto con Justicia y Catastro.

3.- PARTICIPACION DEL REGIDOR JUAN RAFAEL MEJIA PARA PRESENTACION DE DICATAMENES DE DOMINIOS PLENOS YA REVISADOS PARA LA APROBACION.

1.-SOLICITUD DE DOMINIO PLENO PRESENTADA POR EL SEÑOR DENNIS ARMANDO MURCIA ERAZO: virtud resolver la solicitud en dominio pleno presentado por El señor **DENNIS ARMANDO MURCIA ERAZO** mayor de edad, Comerciante, Soltero, Hondureño y Vecino de este Municipio, con Identidad **No.- 1301-1958-00080**, para la obtención del Dominio Pleno de un lote de terreno que está ubicado en el Barrio Brisas del Rio de este Municipio, el predio se encuentra dentro del Título Celaque y en perímetro Urbano Marginal de esta Jurisdicción y se describe con las medidas en metros y colindancias siguientes: **AL NORTE:** del punto (1)uno al punto (2) dos mide 45.98 metros, y colinda con Armando Molina Hernández y Juan José Hernández.- **AL ESTE:** del punto dos (2) al punto tres (3) mide 50.18 metros del punto tres (3) al punto cuatro mide 46.20 metros y colinda con rio arcaqual.- **AL SUR:** del punto cuatro (4) al

punto Cinco (5) mide 14.60 metros, del punto cinco al punto seis mide 18.00 metros y colinda con calle publica que conduce hacia el caserío el zapotal.- **AL OESTE:** del punto seis al punto siete mide 55.39 metros y colinda con Maria Elena, Ana Lourdes, Sergio Rolando Mirian Elizabeth todos de apellidos Santa Maria Santos del punto siete al punto ocho mide 6.08 mts del punto ocho al punto nueve mide 16.16 mts y colinda con Brenda Lizeth Vásquez Mateo, del punto nueve a, punto uno mide 26.07 y colinda con Erwin Kuenstler, que las medidas y evaluación al lote de terreno determinan un área efectiva 2,881.83 metros cuadrados equivalentes a 4133.29 varas cuadradas, con un valor catastral por cada metro cuadrado, correspondientes a esta zona es de Ochenta Lempiras Exactos (Lps.80.00), con un valor catastral por este lote por Doscientos Treinta Mil, Quinientos cuarenta y seis, con sesenta centavos de lempira (Lps. 230,546.40).- en consecuencia la Honorable Corporación Municipal, considerando que le corresponde a la Municipalidad la administración de las tierras en el área Urbana y Rural de conformidad con la Ley por TANTO: haciendo aplicación del decreto 125-2000 emitido el 22 de agosto del año 2000 y el articulo 70 reformado de la Ley de Municipalidades y su Reglamento **ACUERDA:** Aprobar la Venta en **DOMINIO PLENO** del solar anteriormente descrito desmembrándolo del Título Celaque inscrito a favor de la Municipalidad bajo N° 9727 pagina 484-485 del tomo XXVI del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este mismo Departamento y Reinscrito bajo el N° 53 tomo 17 del Registro de La Propiedad Inmueble y Mercantil de este mismo Departamento, venta hecha a favor del **SR. SEÑOR DENNIS ARMANDO MURCIA ERAZO**, por la cantidad de **Lps.23,054.64** (veinte y tres mil cincuenta y cuatro lempiras con sesenta y cuatro centavos) siendo el 10% (diez por ciento) del valor Catastral aprobado, el cual deberá ser efectiva en la Tesorería Municipal el solicitante deberá cubrir los demás gastos tipificados en el Plan de Arbitrios y Derechos Registrados tal como lo demanda el referido decreto.

2.-SOLICITUD DE DOMINIO PLENO PRESENTADA POR LOS SEÑORES JOSE MAURICIO VICENTE ROMERO, BERSELY CONCEPCION TEJADA PINEDA.- LUIS ALBERTO ESPINOZA POLANCO Y KEYLA SUYAPA SUAZO ZEPEDA: virtud resolver la solicitud en dominio pleno presentado por los señores **JOSE MAURICIO VICENTE ROMERO** mayor de edad, Ingeniero Agrónomo; Casado, Hondureño y de este vecindario con identidad **1301-1971-00460.- Y BERSELY CONCEPCION TEJADA PINEDA**, Mayor de Edad, Casada, Maestra de Educación Primaria, Hondureña y de este vecindario con identidad.- **1310-1972-00082.- LUIS ALBERTO ESPINOZA POLANCO**, Mayor de Edad, Abogado, Soltero, Hondureño, Con Identidad No. **1401-1975-00337; y KEYLA SUYAPA SUAZO ZEPEDA**, Mayor de edad, Pintora, Soltera, Hondureña Con Identidad No. **0304-1977-00132;** para la obtención del Dominio Pleno de un lote de terreno que está ubicado en el Barrio Mercedes de esta Ciudad, el predio se encuentra dentro del Título Celaque y en perímetro Urbano Marginal de esta Jurisdicción y se

describe con las medidas en metros y colindancias siguientes: **AL NORTE:** del punto (1) uno al punto (2) dos mide 34.50 metros, y colinda con Doris Elizabeth Menjivar y Rosa Concepcion Pérez Rivera.- **AL ESTE:** del punto dos (2) al punto tres (3) mide 12.86 metros y colinda con Margarita Orellana de Toledo del punto cuatro (4) al punto cinco (5) mide 16.35 metros y colinda con Margarita Orellana de Toledo.- **AL SUR:** del punto tres (3) al punto cuatro (4) mide 21.26 metros, y colinda con Margarita Orellana de Toledo del punto Cinco (5) al punto seis (6) mide 15.90 metros y colinda con Adelfa Pinto Lemus calle publica de por medio .- **AL OESTE:** del punto seis (6) al punto uno (1) mide 27.23 metros y colinda con Benjamín Benítez Lara.- Que las medidas y evaluación al lote de terreno determinan un área efectiva 552.88 metros cuadrados equivalentes a 792.97 varas cuadradas, con un valor catastral por cada metro cuadrado, correspondientes a esta zona es de doscientos treinta Lempiras Exactos (Lps.230.00), con un valor catastral por este lote por ciento veinte y siete mil ciento sesenta y dos punto cuarenta centavos de lempiras (Lps. 127,162.40).- en consecuencia la Honorable Corporación Municipal, considerando que le corresponde a la Municipalidad la administración de las tierras en el área Urbana y Rural de conformidad con la Ley por TANTO: haciendo aplicación del decreto 125-2000 emitido el 22 de agosto del año 2000 y el artículo 70 reformado de la Ley de Municipalidades y su Reglamento **ACUERDA:** Aprobar la Venta en **DOMINIO PLENO** del solar anteriormente descrito desmembrándolo del Título Celaque inscrito a favor de la Municipalidad bajo N° 9727 pagina 484-485 del tomo XXVI del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este mismo Departamento y Reinscrito bajo el N° 53 tomo 17 del Registro de La Propiedad Inmueble y Mercantil de este mismo Departamento, venta hecha a favor de **LOS SEÑORES JOSE MAURICIO VICENTE ROMERO, BERSELY CONCEPCION TEJADA PINEDA.- LUIS ALBERTO ESPINOZA POLANCO Y KEYLA SUYAPA SUAZO ZEPEDA**, por la cantidad de **Lps.12,716.24** (Doce mil setecientos diez y seis punto veinte y cuatro) siendo el 10% (diez por ciento) del valor Catastral aprobado, el cual deberá ser efectiva en la Tesorería Municipal el solicitante deberá cubrir los demás gastos tipificados en el Plan de Arbitrios y Derechos Registrados tal como lo demanda el referido decreto.

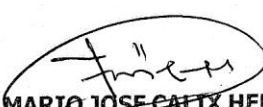
XIII

CIERRE DE LA SESION

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 5.30. p.m. del día Miércoles Veinte y seis (26) del mes de Abril del año Dos mil Diez y siete (2017).



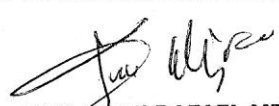
DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO
ALCALDE MUNICIPAL



ING. MARIO JOSE CALIX HERNANDEZ
VICE-ALCALDE MUNICIPAL



PROFA. BLANCA LILIAN ARITA PAREDES
REGIDOR I



ING. JUAN RAFAEL MEJIA
REGIDOR II



ING. PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS
REGIDOR III



SR. ANGEL MARIA IGLESIAS REYES
REGIDOR IV



BACH. RAMÓN EDGARDO LÓPEZ ESCALANTE
REGIDOR V



SRA. BERTA DE SUYAPA DÍAZ
REGIDOR VI



ING. JHOLMAN MAURICIO RAJO LARA
REGIDOR VII



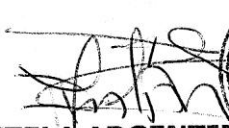
SR. JESUS ELISEO VILLANUEVA
REGIDOR VIII



ING. MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA
REGIDOR IX



PROF. SANTIAGO GÓMEZ OTERO
REGIDOR X



ESTELA ARGENTINA MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL